



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

CIENCIAS SOCIALES – CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y CATEDRA MUNICIPAL.
GRADO OCTAVO

Docentes: Eyda Sofía Girón Perea (8°A, B)

Juan David Acevedo (8°C)

Germán Álvarez (8°D)

PERIODO: SEGUNDO

Fecha: junio 1 al 30 del 2020

Estudiante: _____ Grupo: _____

Indicador de Desempeño:

- Analiza los fundamentos del pensamiento ilustrado y sus implicaciones en el sistema político del siglo XVIII.
- Identifica las causas que generaron el proceso de independencia de los Estados Unidos.
- Establece las principales características políticas, económicas, sociales y militares del período napoleónico.
- Conoce el origen, evolución y características de los Derechos humanos.
- Identifico y explico causas y consecuencias de los procesos de desplazamiento de diversas comunidades étnicas de Antioquia.

Instrucciones Generales:

ACTIVIDADES EVALUATIVAS

SOCIALES	CONSTITUCION POL.	CATEDRA - ETNOEDUCACIÓN
1. La política europea en la segunda mitad del siglo XIX	1. El estado colombiano y la constitución de 1991: Garante de los Derechos humanos.	1. Educación Cívica
2. Asia, África y Oceanía en el siglo XIX	2. Los Derechos humanos y sus mecanismos de protección	2. La cultura Bantú
3. Las Culturas africanas antes del siglo XIX	3. Competencia ciudadana	3. Los desplazamientos forzados de las comunidades étnicas en Antioquia.
4. El imperialismo y la repartición del mundo		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

Temas a desarrollar: LA ERA DEL NACIONALISMO Y EL IMPERIALISMO

1. La política europea en la segunda mitad del siglo XIX: Entregar junio 16
 2. Asia, África y Oceanía en el siglo XIX.: Entregar junio 16
 3. El estado colombiano y la constitución de 1991: Garante de los Derechos humanos. Entregar junio 30
 4. Los Derechos humanos y sus mecanismos de protección: Entregar junio 30
 5. Competencia ciudadana: Entregar junio 30
 6. cultura Bantú: Entregar junio 24
- 1. Teniendo en cuenta el siguiente contexto: Caracteriza como se dio el surgimiento del nacionalismo, la consolidación de los estados liberales y la defensa de las monarquías absolutistas en la segunda mitad del siglo XIX en la política europea, por medio de un mapa conceptual**

LA POLITICA EUROPEA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Luego de la revolución de 1848, la política europea se caracterizó por el resurgimiento del nacionalismo, la consolidación de los estados liberales y la defensa de las monarquías Absolutistas.

Las unificaciones nacionales

Italia y Alemania fueron Estados que lograron su unificación a partir del nacionalismo. Ambos procesos compartieron los siguientes rasgos: se lograron luego de enfrentar a otras potencias europeas; se basaron en reinos unificadores —**Piamonte** en Italia y **Prusia** en Alemania—; y fueron liderados por grandes estadistas: **Camilo Benso, Conde de Cavour** en Piamonte, y **Otto von Bismarck** en Prusia.

La unificación italiana En el siglo XIX se presentó un despertar del nacionalismo Italiano, conocido como el **Resurgimiento**, el cual exaltaba el renacimiento de la cultura italiana. Además, este despertar fue estimulado por la Revolución francesa y la invasión de Napoleón a los reinos de la península itálica. Para 1815, en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

oposición a la Restauración, se organizaron sociedades secretas, como la de los **Carbonari**, que buscaron la unidad italiana por medio de una revolución liderada por la burguesía.

Luego de los fracasos de los movimientos revolucionarios de 1820, 1830 y 1848, el nacionalismo italiano resurgió en la mayoría de la población. En 1850, la iniciativa de la unificación fue retomada por **Víctor Manuel II**, rey de Cerdeña-Piamonte, quien junto con su primer ministro **Camilo Benso**, logró una alianza con Napoleón III de Francia para enfrentar al imperio Austriaco y recuperar las regiones del norte italiano. Así, la unificación se logró entre 1859 y 1861 en tres fases:

- En 1859, Piamonte junto con Francia enfrentaron a Austria, que luego de las derrotas en las batallas de **Módena** y **Solferino**, cedió a **Lombardía**.

- Entre 1859 y 1860, las rebeliones populares en Parma, Módena y Toscana, derrocaron a sus príncipes y se unieron a Piamonte.

- Entre 1860 y 1861, el revolucionario **Giuseppe Garibaldi** lideró una expedición que permitió la incorporación de **Nápoles** y **Sicilia**. En 1861, un Parlamento formado por los representantes de los territorios unificados otorgó a Víctor Manuel II el título

De **rey de Italia**. En 1866, Italia arrebató Venecia a Austria y, en 1871 tomó **Roma** y la convirtió en su capital.

La unificación alemana

El nacionalismo alemán se fundamentó en lo **cultural**, es decir, en la existencia De una lengua, un folclor y una raza comunes.

En lo político, la **Confederación Germánica**, entidad fundada en 1815, agrupó a 39 Estados alemanes, encabezada por **Austria**. Los avances para la unificación tuvieron como base al poderoso reino de **Prusia**. En 1834 Prusia, aprovechando el debilitamiento de Austria ocasionado por las revueltas nacionalistas italianas, formó una unión aduanera o **Zollverein** que suprimió los aranceles comerciales entre 25 de los Estados alemanes, excluyendo a Austria. Para 1850, esta unión se había consolidado en casi toda la Confederación Germánica.

Luego de la formación del reino de Italia, la clase dirigente de Prusia, conformada por grandes terratenientes y una naciente burguesía industrial, consideró necesario crear un estado alemán independiente de un imperio austriaco, lo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

suficientemente fuerte como para hacer frente a los grandes estados europeos. Por ello, en 1861 el rey de Prusia, **Guillermo I**, nombró canciller a **Otto von Bismarck**, quien estaba convencido de que la unidad solo sería posible a través de la imposición de la hegemonía prusiana y la exclusión del Imperio austriaco. Contó, además con los generales **Helmut von Moltke** y **Albrecht von Ron**, quienes formaron el mejor ejército de Europa. Con ellos, Prusia se embarcó en tres conflictos armados para unificar Alemania:

■ En 1864, Austria y Prusia se enfrentaron a Dinamarca en la **Guerra de los Ducados**. Luego de vencerla, Prusia anexó a su territorio los ducados de **Holstein** y **Luxemburgo**, mientras que Austria obtuvo el de **Schleswig**.

■ En 1866, en la llamada guerra austro-prusiana de 1866, Prusia derrotó a Austria en la **batalla de Sadowa**. Tras la victoria, Prusia creó la **Confederación de Alemania del Norte**, de la que Austria quedó excluida.

■ Entre 1870 y 1871, Prusia se enfrentó a Francia en la llamada guerra franco-prusiana. Allí, Prusia derrotó a Francia y anexó para sí los territorios de **Lorena** y **Alsacia**. Después de estos tres conflictos, el resto de los reinos y ducados de origen germano se unieron al proyecto unificador prusiano. En 1871, en Versalles, **Guillermo I** de Prusia fue proclamado **emperador** o **Káiser**. Así, Alemania se transformó en un imperio o **Reich**.

2. ¿Dentro del continente asiático que circunstancia permitieron el desarrollo de la economía china?

Asia en el siglo XIX:

En el siglo XIX, el mundo asiático experimentó algunas transformaciones. Por un lado, la decadencia del Imperio chino, y por otro, la modernización de Japón. La decadencia del Imperio chino A finales del siglo XVIII, la población del Imperio chino creció de manera considerable y contaba con una economía enorme. Sin embargo,

La incapacidad de sus emperadores y el hermetismo hacia los cambios, provocaron su decadencia.

En el aspecto administrativo, el imperio carecía de la cantidad de funcionarios para administrar todo el territorio. En el campo económico, la falta de un presupuesto nacional y la autonomía de los gobiernos locales afectaron los ingresos del Estado. Entonces, el gobierno central tuvo que reducir gastos y vender los cargos públicos, lo que generó problemas de corrupción. Asimismo, los sectores más



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA**

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

pobres fueron agobiados por la pobreza, las hambrunas y las epidemias. Estos factores sirvieron para desencadenar rebeliones que se extendieron por todo el imperio.

Las rebeliones en el imperio chino Entre 1796 y 1901, se produjeron por lo menos seis rebeliones en todo el imperio, siendo las más importantes la del **Loto Blanco** (1796-1804) y la de **Taiping** (1851-1864). En esta última su líder, Hong Xiuquan, decretó medidas como la abolición de la propiedad privada, la igualdad de los sexos y la prohibición del opio y los juegos de azar. Apoyado por las potencias europeas, el gobierno de la dinastía Qing aplastó la rebelión, dejando más de veinte millones de muertos.

La apertura forzada de China al extranjero, Aunque desde el siglo XVIII China tenía contactos comerciales con países extranjeros, principalmente con Inglaterra, estos eran bastantes restringidos y controlados por el gobierno imperial. Estas medidas no eran bien vistas por los británicos ni por las demás potencias europeas. En la búsqueda de eliminar las restricciones comerciales, Inglaterra se enfrentó contra China en la **Guerra del Opio** (1839-1842). En esta, China fue obligada a abrir sus fronteras al comercio y a las misiones extranjeras, lo que quebrantó la débil fortaleza del imperio.

3. Teniendo en cuenta este contenido, desarrolla el taller de competencia ciudadana.

NOTA: El ejercicio aplicativo es individual

EL ESTADO COLOMBIANO: GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS

Desde esta óptica, los Derechos Humanos deben ser para el Estado, a la vez **OBJETIVO Y FIN DE SU ACTIVIDAD**. Es decir, el Estado es responsable del cumplimiento de los derechos humanos. Por lo que tiene dos obligaciones fundamentales:

1. El respeto: Por lo que debe reconocer sus límites en el ejercicio del poder público y no puede pasar por alto los Derechos de las personas.
2. La garantía del ejercicio, pleno y libre de todos los Derechos humanos. El Estado debe organizar Instituciones que aseguren sus cumplimientos, plantear programas de promoción y prevención.

El compromiso del Estado frente a los derechos humanos, para que la defensa y promoción se ha una realidad, debe:



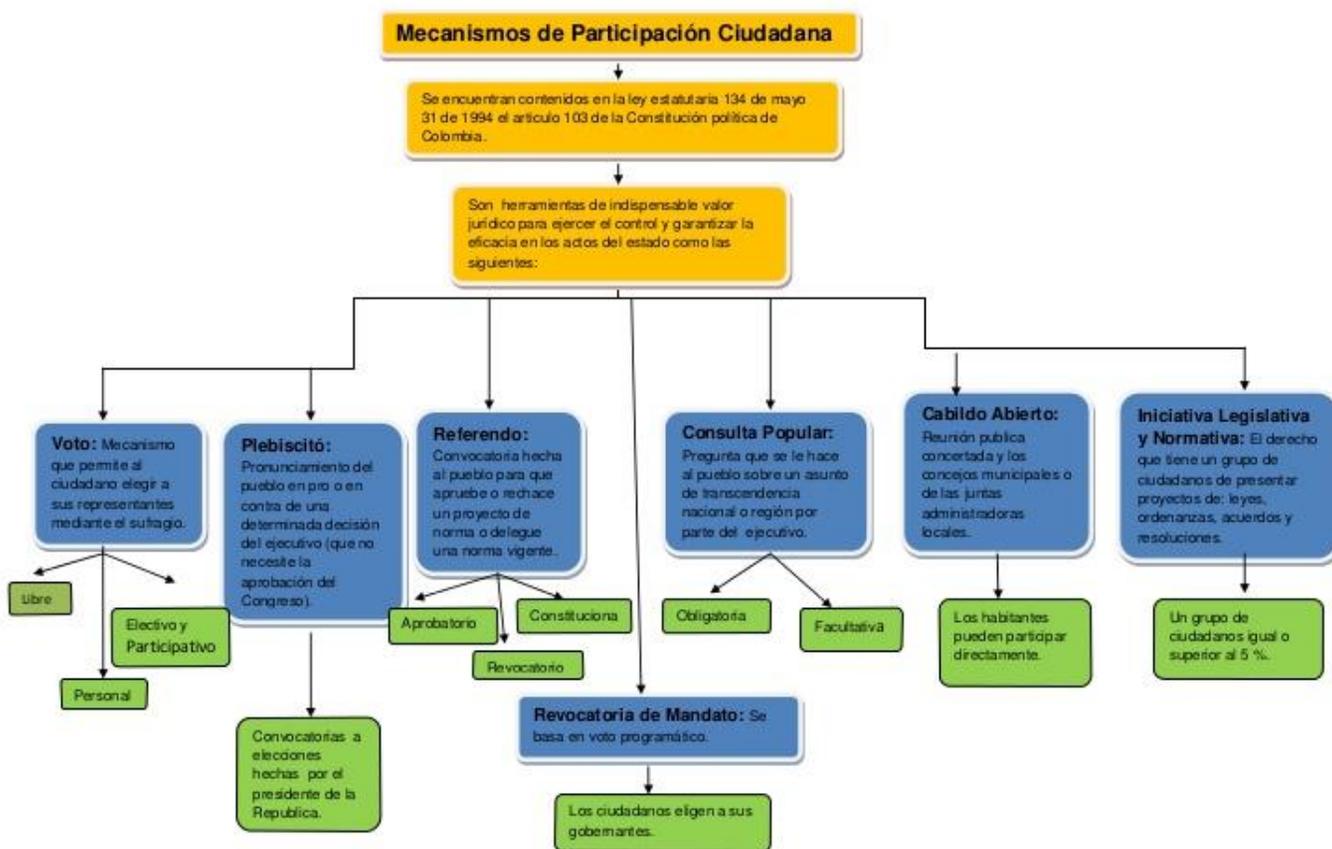
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA**

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

- ✓ Conocer los tipos de derechos humanos y valora su importancia como elemento fundamental del bienestar común.
- ✓ Participar en los diferentes ámbitos sociales, como escuelas, barrio, localidad, municipios, departamentos y país; para conocer, discutir y proponer ideas respecto a programas y proyectos que beneficien a las comunidades. Las personas en Colombia tenemos derecho a participar en.

El ámbito político, las personas tienen derecho a tomar parte en la conformación, ejercicio y control del poder político (art. 40 CN), a través de los siguientes mecanismos.



HERRAMIENTAS PARA PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

1. Habeas Corpus (del latín, que haya cuerpo).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

Busca proteger la libertad, la vida y la integridad de las personas, que han sido detenidas ilegalmente.

Consiste en el derecho de pedir a un juez que decida, sin demora, si la detención o arresto fue realizado legal o ilegalmente

Lo pueden interponer la persona acusada, un familiar, un amigo, vecino, el personero, el procurador o el defensor del pueblo. Debe ser resuelta en 36 horas.

2. **Habeas Data** (Del latín, haya documento)

Consiste en el derecho de estar informado sobre los datos que se manejan de una persona en los organismos del Estado o entidades privadas y a que esto sea cierto.

3. **Acción de tutela:** Es un instrumento para reclamar cualquiera de los derechos en caso de violación o amenaza de violación de una persona o un grupo de personas.

Puede ser interpuesta ante un juez, por la persona afectada, por el personero, por el defensor del pueblo.

Se puede entablar contra cualquier autoridad pública – privada o entidades del estado.

4. **Acciones populares:** Son recursos colectivos de personas o comunidades para solicitar la defensa de sus derechos o intereses colectivos, Por ejemplo, el derecho a un ambiente sano.

5. **Acciones de cumplimiento:** Por medio del cual las personas pueden acudir, ante la autoridad judicial, para solicitar que haga efectivo el cumplimiento de una ley, decreto o acuerdo.

6. **Derecho de petición:** Que tienen todas las personas para hacer reclamos de modo escrito o verbal, a las autoridades públicas o privadas y a exigir de estas una respuesta oportuna. Las peticiones pueden ser individuales o colectivas.

ANTE QUIENES DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

El estado colombiano y el sector privado han estructurado entidades u organismos cuya función es velar por el cumplimiento de los derechos humanos, sancionar a quienes no lo hagan y reparar los daños causados cuando se requiera.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA**

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

1. **Personería Municipal:** Es una institución de carácter municipal, que representa a la comunidad y defiende sus intereses a través de la fiscalización y vigilancia a los gobernantes y a los jueces del municipio. es quien recibe las quejas o inquietudes de la población.
2. **Defensoría del pueblo:** Su misión es proteger los derechos humanos, ayudar a las víctimas de violaciones y realizar las acciones necesarias para prevenirlas.
Atiende a las personas que necesitan el cambio de una ley para proteger sus derechos – actúa como mediador entre los particulares y las entidades públicas, entre usuarios y empresas publicas...entre otras.
3. **Procuraduría general de la nación:** Vigila la conducta oficial de los servidores públicos, inclusive los de elección popular (alcaldes- concejales) su tarea es investigar y sancionar a los funcionarios que cumplan la Constitución y las Leyes.
4. **Fiscalía:** Son autoridades judiciales encargada de hacer las investigaciones y recoger las pruebas que permitan aclarar los delitos y acusar a los culpables.
5. **Los juzgados (Jueces):** Son los encargados de desarrollar los juicios para aplicar la justicia de acuerdo con lo establecido por los legisladores en los códigos y demás leyes.
6. **La corte constitucional:** Es la autoridad encargada de velar por el respeto y la aplicación de las leyes establecidas en la constitución.

EJERCICIO APLICATIVO:

1. **Elabore un mapa conceptual con el tema: (HERRAMIENTAS PARA PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA)**
2. **Taller de competencia ciudadana:**

Apliquemos herramientas y mecanismos de protección de los Derechos Humanos.

La aplicación de los mecanismos y las herramientas para la protección de los Derechos Humanos es importante para consolidar una sociedad justa y democrática. El taller tiene como propósito generar conciencia frente a la importancia de conocer estos mecanismos y herramientas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA**

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

1. De manera individual lea los siguientes casos:

Caso 2	Caso 3
Fernando Campos era un reconocido abogado que decidió lanzarse como candidato a la alcaldía del municipio de Santa Rosa. Ubicado en la región de los Llanos orientales este municipio se caracteriza por la existencia de un conflicto armado interno y la presencia de distintos grupos involucrados. Un día llegó un grupo armado a su casa, lo acusaron de subversivo y se lo llevaron.	Paola Cáceres es una estudiante de 17 años del colegio San Esteban. Un día corrió la noticia de su embarazo y fue llamada a la dirección de la Institución donde le informaron que sería expulsada, puesto que ese hecho significaba una falta gravísima de conducta.
Caso 4	Caso 5
Los habitantes de un barrio residencial de Cali se quejan continuamente de la situación de desorden en la calle causado por los clientes que asisten a los bares y sitios de rumba que han puesto en su vecindario. El ruido, los trancones, la suciedad y la inseguridad se empiezan a apoderar del barrio.	El profesor Pepito Pérez, egresado de la universidad como el mejor estudiante de pedagogía infantil, ha concursado en varias convocatorias; luego de pasar las pruebas de suficiencia académica es rechazado en la entrevista final, pues a criterio de las instituciones no es recomendable un hombre sino una mujer para ser educadora de los niños de preescolar.

2. Reproduzca el siguiente cuadro en su cuaderno o en hojas de block y con base a cada caso complételo; teniendo en cuenta las orientaciones del primer caso.

CASO	¿Qué derechos han sido violados?	¿A qué tipo de recurso de protección de derecho se debe acudir?	¿Cuáles serán los argumentos para la defensa?	¿Ante quien se impondría la denuncia?
01	C.P.C./1991 - Art. 13: Todas las personas nacen libre e iguales ante la	Hare uso del Derecho de petición, dirigido a el comandante	En la noche del 16 de diciembre de 988, luego de una rumba en casa de unos amigos,	Ante el personero municipal, es la entidad que defiende



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

Ley...	de la estación de policía, ya que es la herramienta que le permite a toda persona a hacer reclamos de modo escrito o verbal.	Mauricio y yo nos dirigíamos a su residencia. Unas cuabras delante de la estación de policía del barrio, aparecieron 5 agentes, uno de los cuales detuvo a Mauricio conduciéndolo a golpes a la estación y hasta el otro día lo dejaron en libertad sin ninguna explicación.	los intereses y representa a la comunidad ante la violación de los derechos humanos.
--------	--	--	--

6. Cultura Bantú (Entregar junio 24)

La cultura bantú

"El africano negro o bantú no piensa, no reflexiona, no razona, si puede evitarlo. Tiene una memoria prodigiosa, un gran talento de observación y de imitación, mucha facilidad de palabra, y demuestra tener buenas cualidades.

Puede ser benévolo, generoso, cariñoso, desinteresado, abnegado, fi el, bravo, paciente y perseverante. Pero las facultades de razonamiento y de invención permanecen adormecidas.

Aprovecha fácilmente las condiciones presentes, se adapta y se provee, pero elaborar Un plan seriamente, o deducir con inteligencia —esto está encima de sus posibilidades".

W. H. Bentley, *Pioneering on the Congo*. Tomado de L. Levy-Bruhl, *La mentalidad primitiva*.

- ¿Consideras acertada la descripción que se hace de los bantús? Explica tu respuesta.
- ¿Crees que el autor califica de adormecidas las facultades de invención de los Bantú?
- ¿Qué posición defiende el autor con esta afirmación? Argumenta tu respuesta.
- Si tuvieras que reescribir el texto, ¿cómo lo harías?

BIBLIOGRAFIA: HIPERTEXTO GARDO 8 – SANTILLANA
NUEVO IDENTIDADES GRADO 8
Constitución Política de Colombia
Páginas web